

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cént.

	Pesetas Cts.
MADRID	1.50
Tres meses... 5	
Seis meses... 10	
Un año... 20	
EXTRANJERO Y ANTILLAS.	12
FILIPINAS.	15
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID, En la Administración de EL DEBATE, Hortaleza, n.º 37, pala., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Múnico ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 195.

Número suelto 5 cént.

MADRID.

Mértes 11 de Abril de 1882.

El último cartucho.

Derrotados ya en la primera discusión del Congreso, vuelven los ojos los enemigos del tratado hacia su última trinchera y forman planes de retraimiento en el Senado, por los cuales creen que no habrá suficiente número para aprobar el proyecto de ley que autoriza la ratificación.

Calificado por *La Iberia* este postre recurso como un retraimiento vergonzante, poco constitucional y poco parlamentario, *La Epoca*, ese periódico que ha tenido siempre pudor en llamarse proteccionista, que ha inventado para navegar entre dos aguas, á propósito de las cuestiones de comercio, el nombre de reformista, se indigna contra los calificativos de *La Iberia* y acoge con cariño y amor el pensamiento de abstención de los senadores del partido conservador al votarse la aprobación del tratado en la alta Cámara.

Ciertamente los senadores de este ó el otro partido están en el derecho reglamentario de abstenerse de votar cuando les convenga; pero esto no quiere decir que su retraimiento no signifique una vergonzosa retirada, no sea una prueba del impotente despecho con que reconocen la imposibilidad de derrotar en la legislatura un proyecto de ley contra el cual pueden tener todas esas armas estratégicas que se buscan en un artículo del reglamento, pero no las armas de la razón que da la victoria en un debate.

De esta vez, sin embargo, creemos que no les valdrán ni unas ni otras armas, pues han echado mal la cuenta si piensan que con el retraimiento de los senadores conservadores faltarán el número reglamentario para la aprobación del tratado. Con los senadores que apoyan al Gabinete están las demás minorías, que votarán el proyecto de ley, y entre todos alcanzan casi á las dos terceras partes del Senado.

Tengan ó no tengan, pues, como un gran recurso reservado al último momento la abstención en el Senado, convencerse han los proteccionistas de que su último cartucho resultará también fallido.

Intereses materiales.

Los concursos agrícolas.

Nada contribuye tanto al desarrollo de una industria, de un arte ó de una profesión cualquiera, como esos actos públicos en que la emulación digna y santa del trabajo se excita por medio de la gloria del triunfo ó por el afán de adquirir un premio, siquier sea insignificante en su valor. Las exposiciones regionales de productos y máquinas agrícolas; los certámenes en que se presentan las razas animales útiles á la agricultura; los ensayos públicos de sistemas de labranza, y cuanto se refiere á la enseñanza teórico-práctica de esta importante profesión, tienen por objeto el perfeccionamiento progresivo del labrador y dan excelentes resultados á la agricultura.

Cuando de ella nos hemos ocupado más o menos extensamente, ya refiriéndonos á la creación de granjas-modelo, ya al empleo de máquinas utensilios modernos, hubiéramos indicado los medios que, en nuestro concepto, serían resultado práctico inmediato para el perfeccionamiento del cultivo; no lo hicimos, sin embargo, porque deseábamos consultar la opinión de personas peritas en la materia, y hoy, aunque en distinta forma, los vemos planteados por el Ayuntamiento de Palma (Baleares), que con un celo digno del mayor elogio, ha sabido tocar el resorte de la emulación para solemnizar las ferias de aquella ciudad.

Con inmenso júbilo, con satisfacción verdadera, hemos visto la decisión tomada por aquella autoridad local, y el acierto con que la respectiva comisión ha combinado el certamen individual de que vamos á ocuparnos, y que puede servir de norma para todos los pueblos de la península. Para ello, y con el fin de que nuestros lectores puedan formar idea exacta de la trascendencia que envuelve la disposición del Ayuntamiento mencionado, así como los beneficios que á la clase agrícola puede reportar el concurso individual propuesto, no encontramos medio mejor que trascribir íntegramente la circular de dicha comisión, la cual copiada á la letra dice así:

Concurso de labradores.

Queriendo esta comisión dar una prueba de aprecio y simpatía á los trabajadores del campo que con más asiduidad y ahínco se dedican á las faenas agrícolas, ha acordado convocarlos á un concurso, que tendrá lugar en esta ciudad durante las próximas fechas, cuya celebración ha señalado para la segunda

decena de Agosto venidero, adjudicándose los siguientes premios:

Un premio de 50 pesetas al que mejor cava con azadón un trozo de tierra que le señalará el jurado.

Un premio de 50 pesetas al que mejor cavare un trozo de tierra con el instrumento llamado *rampaine* ó otro análogo.

Un premio de 80 pesetas al que mejor labre con yunta y con arado de vertedera el trozo de terreno señalado previamente.

Un premio de 40 pesetas al que mejor labre con arado sin vertedera, sistema moderno, el trozo de tierra destinado al efecto.

Un premio de 50 pesetas al que se mostrare más diestro y entendido en la poda y formación de árboles y vides.

Advertencias.

1.º Un jurado especial juzgará el mérito de los trabajos efectuados y concederá los premios si halingar á ello ó en su caso uno ó dos accésits, consistentes en una cuarta parte del importe del premio.

2.º Los que quieran tomar parte en el concurso pasarán aviso á la comisión antes del dia 10 de Agosto.

3.º Los que tomen parte en el concurso deberán ir provistos de sus correspondientes instrumentos de labor ó yuntas.

El programa no puede ser más sencillo, ni más práctico para el objeto que se persigue. El labrador que acuda al concurso ha de trabajar en público, á presencia de sus co-opositores, con instrumentos á que está acostumbrado, y bajo el estímulo de una recompensa que, aunque pequeña, le alentará al trabajo, puesto que de obtener el premio podrá cubrir con ella necesidades acaso muy perentorias.

Todos los pueblos de España debieran adoptar este sistema en la celebración de sus ferias ó fiestas populares. En vez de las corridas de novillos, casi siempre de resultados funestos, y aun sin prescindir de ellas, pueden llevar á cabo concursos individuales como el de Palma, segregando las necesarias cantidades del presupuesto que hayan formado para dichas funciones.

Muchísimo útil es fomentar la agricultura y el trabajo, que quitar á la producción, á la riqueza pecuaria sacrificando anualmente muchos animales útiles por el exclusivo placer de saborear impresiones encontradas.

Los Municipios pueden llevar á cabo la reforma constituyendo premios anuales que se adjudicarán en determinadas épocas, aprovechando para ello las de ferias ó fiestas de los patronos, días en que, sobre haber mayor concurrencia de forasteros y más horas desocupadas para los labradores, constituiría por sí solo un nuevo aliciente para los opositores y para el espectador.

Mediten, pues, dichas autoridades sobre tan vital medida; estudien las ventajas que los pueblos pueden obtener con ella, y no dudamos que la plantearán inmediatamente en pro de nuestro bienestar, y del fomento de la agricultura en España.

Correspondencia.

Señor director de EL DEBATE:

Santander Abril 1882.

Sucedieron los días sin interrupción, señor director, y sin que haya motivo, desde mi última, para distraer la atención de los lectores de EL DEBATE.

Terminaron las operaciones de las quintas del actual reemplazo, siendo relativamente corto el número de los redimidos y grande el de los que bien calificados de buenos mozos lleva el ejército, de esta provincia.

Hay más de uno y cuatro escogidos para artillería, que bien pudieran formar en aquellas antiguas brigadas de *gastadores* de morrion de pelo y delantal blanco.

Y no es de extrañar que aquí se haya cumplido esta imperiosa ley del Estado, sin el menor disgusto público, por más que muchos corazones de carinosas madres quedaran destrozados, porque esta provincia siempre se ha distinguido por su gran circunspección y justo acatamiento de todas las sagradas deudas de la patria.

** A las faenas que traen consigo las operaciones de la quinta, y sin perjuicio de proseguir mañana con la revisión de los cupos correspondientes al 1879, 80 y 81, sucedieron los días de reconocimiento, pues no se desmiente por los vecinos de Santander el respeto que la Iglesia consagra á la Redención del género humano en la Semana Santa.

Esto no obstante, surgió en el Ayuntamiento la cuestión de si se consideraba subsistente ó no un concordato celebrado en 1769 entre esta corporación y el cabildo catedral, y después de haberse resuelto afirmativamente por voto de la mayoría, vimos concurrir á las funciones religiosas á un número determinado de concejales, con el ritual de costumbre, y presididos por su digno alcalde.

Tómome, y no sin motivo, que esta cuestión, suscitada en mala hora, según opinión de imparciales, va á dar ulterior juego en las altas esferas.

**

Por su parte también la Diputación provincial tuvo que cumplir los preceptos legales en que se determinan que los presupuestos provinciales han de acordarse en la primera quincena de Abril, y con tal motivo celebró sesión los primeros días de la Semana Santa y se encuentra en la actualidad en tan improba tarea.

Impropia es, á no dudarlo, la misión actual de las Diputaciones provinciales; por un lado, sus múltiples y crecientes necesidades, y por otro, la carencia de recursos para subvenir á ellas.

No es extraño, pues, que el proyecto de presupuesto presentado á la aprobación de esta excelente corporación aparezca, como vulgarmente se dice, reducido á su última expresión, y que el importante capítulo de obras públicas haya obtenido una reducción exuberante con relación á lo que en ejercicios anteriores se les designara.

Nunca pudo, por tanto, ser más oportuna la solución que el ilustrado señor ministro de Fomento diera á la solicitud que hace tiempo le dirigiera esta Diputación provincial, en demanda de una subvención para esta Escuela provincial de Artes y Oficios.

De antiguo viene probando esta corporación que ocupa puesto de prioridad, entre sus servicios, el de la enseñanza pública. Pocas provincias ocupan el distinguido puesto que á Santander le cabe en tan señalado elemento de cultura.

Nadie extraño, pues, que fuera una de las primeras que en España instituyera la enseñanza popular, que tanto há menester el operario español, y si hace cinco años se inauguró con general contentamiento la Escuela de Artes y Oficios, y una masa importante de obreros adquirió y adquiere en ella conocimientos valiosos, no es menos cierto que el creciente número de alumnos, las sucesivas demandas de material y las nuevas asignaturas creadas, como precisas á su completa organización, reclamaron, y no infructuosamente á la verdad, el auxilio de aquejado que desde que rige los destinos del ministerio llamado de la paz, se ha granjeado las públicas y generales simpatías por su decidida cooperación en todo cuanto tienda á regenerar á nuestra nación, entre cuyos elementos ocupa prelación la enseñanza popular.

La opinión pública aplaude con sinceridad la conducta del señor ministro de Fomento, y hace justicia al dignísimo señor director de Instrucción Pública, quien, dejándose conducir de su justificado entusiasmo por la misión que le está conferida, contribuyó con su valioso concurso á que se subvencionase á la mencionada Escuela provincial de Artes y Oficios con la cantidad de 2.500 pesetas anuales.

No cumpliría yo mi deber para con Vd., señor director, ni aun para conmigo mismo, como hijo de Santander, si no aprovechara mi situación en EL DEBATE para tributar desde sus columnas el más espontáneo respeto de gratitud hacia el excellentísimo señor Albareda, el Ilmo. Sr. Riaño y el apreciable senador del reino señor marqués de Haza, quien, según mis noticias fidedignas, se consideró impulsado por su interés bácia la pública enseñanza, á prohijar la solicitud de la Diputación provincial, tan favorablemente resuelta por aquellos ilustrados funcionarios.

No terminaré estas líneas sin manifestarle, señor director, que también hubo en esta capital sus amagos de desconcierto entre los contribuyentes por subsidio á industria, elevándose á un 20 por 100 el número de los que de los diversos gremios se han negado á satisfacer las nuevas cuotas, para cuyo percibimiento tiene la Administración que apelar á los medios establecidos en la ley.

La prudencia y tacto exquisito que ha empleado y está empleando este señor gobernador, nos ha librado del triste espectáculo de ver cerrados los establecimientos de estos industriales como, en un principio intentaron: de esperar es que el Gobierno responderá con justicia á sus reclamaciones.

Doy fin á estas mal pergeñadas líneas, anunciando que está para recibirse la nueva carretera que pone en fácil comunicación la estación del ferro-carril con la parte oriental de esta población.

Tan importante como necesaria obra se ha ejecutado bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento, invirtiéndose en ella los fondos peculiares á la sección de ensanche, á que pertenece la zona que recorre, y ahora que se halla terminada esta obra, resalta más y más el abandono en que la Dirección general de Obras públicas tiene aquella sección en la parte comprendida entre esta carretera nueva y los muelles del Excmo. Señor marqués de Manzanedo.

Quiere el cielo que este mi espontáneo exaltación sea suficiente á que por la superioridad se responda con la premura que reclama la reparación á que aludo! No tengo la menor duda de que si tienen conocimiento de semejante estado de cosas, tanto el señor ministro de Fomento como el nuevo director general del ramo, será un hecho próximo la tan indispensable reparación.

Queda como siempre de Vd. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Gaceta.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Dirección de la Caja general de Depósitos.— Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 13 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico pro-

cedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.—Primer semestre de 1881, carpetas números 2.959 y 2.960 de señalamiento.

Segundo semestre de 1881, carpetas números 1 al 200 de id.

Dirección general de la Deuda pública.—Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el dia 14 del actual, en las horas designadas al efecto, el importe de las proposiciones admitidas en la subasta de obligaciones del Estado por ferrocarriles celebrada en 24 de Marzo último.

Relación de los créditos procedentes de los ramos de suministros anteriores al año 1828 que han sido declarados caducados por acuerdos tomados en el mes de Marzo pasado.

Conservatorio de Artes.—Relación de las modificaciones de derecho introducidas en las patentes de invención de que se ha tomado razón en este Conservatorio de Artes durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1881.

Extranjero.

El ultramontanismo francés.

Nos hemos ocupado repetidas veces en este lugar de la importante ley del 28 de Marzo, por la que la Cámara francesa dió su verdadero carácter á la enseñanza haciéndola independiente, no enemiga, de las diferentes comuniones religiosas.

Es, en efecto, contrario á todo lo que la razón dicta y á los principios de libertad de conciencia el que el poder público imponga al niño y al maestro una religión determinada.

El Estado no tiene competencia para juzgar de la bondad de las doctrinas religiosas. Bien lo prueba la diversidad de religiones oficiales en los distintos Estados de Europa.

Ha obrado, por tanto, en justicia el Gobierno francés al llevar á cabo la reforma, garantizando la instrucción religiosa que puede darse independientemente de la que se reciba en las escuelas y hasta facilitando locales adecuados para que el sacerdote pueda instruir á los niños cuyos padres lo deseen, en sus respectivas religiones.

Esta ley que viene á consagrarse la más alta de las libertades, y que viene á destruir un verdadero monopolio, es combatida con saña é hipócritamente en nombre de la libertad, aborrecida por los que la toman como instrumento.

Se necesita la más aviesa intención y una crecidísima dosis de mala fe ó la obcecación más inexplicable, para faltar de tal manera á la verdad á la faz del mundo.

Finalmente, los padres de familia á quienes su conciencia no les permite seguir enviando á sus hijos á las escuelas del Estado y se vean expuestos á la sancion penal de la ley, encontrarán en nosotros un constante apoyo. Para su defensa, así como para lo concerniente á las escuelas libres, tenemos, como sabéis, un comité de jurisconsultos eminentes que os ofrece el concurso de sus conocimientos y de su abnegación.

Hemos subrayado algunas frases para llamar la atención de nuestros lectores sobre las falsedades y contradicciones que encierra la circular trascrita, documento en el que difícilmente se encontrará la justificación de los procedimientos ultramontanos.

Telegramas.

Paris 10.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 84-10; idem 5 por 100, 118-30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27-34; idem interior, 60-00.—Deuda amortizable, exterior, 00-00; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 498-75.—Consolidados ingleses, 60.

Última hora.—3 por 100 exterior, 28-12.—Id. interior, 26-616.—Deuda amortizable exterior, 45-01.—Obligaciones de Cuba, 198-75.

Londres 10.—Con motivo de ser hoy fiesta aquí, no ha habido Bolsa.

San Petersburgo 10.—La retirada del príncipe Gortschakoff del ministerio, y su sustitución por Mr. Giers, se considera en los círculos políticos como un triunfo del partido de la paz.

Berlín 10.—Según correspondencias de San Petersburgo es probable que se aplace la ceremonia de la coronación del czar en Moscow, pues según las comunicaciones de la policía, dirigidas al Gobierno aquella ciudad está infestada de nihilistas, hasta el punto de que la policía declara que no puede responder de la seguridad del emperador si se verifica aho- ra su viaje.

Londres 10.—El célebre agitador y diputado Parisell ha sido puesto en libertad esta mañana, según despacho de Dublin.

Paris 10.—El periódico el *Journal des Debats* publica hoy un extenso artículo sobre los sucesos de Cataluña. El artista cree que el tratado de comercio franco-español no es la verdadera razón de la agitación que se nota en aquellas provincias. La agitación, dice, está realmente determinada por los proyectos financieros del ministro de Hacienda, señor Camacho.

Ocupándose el mismo periódico del proyecto de la conversión de la deuda, dice que los rentistas españoles deben estar satisfechos, toda vez que su situación quedará definitivamente asegurada, permitiendo al mismo tiempo consolidar el crédito de España bajo sólidas bases.

Termina diciendo que la conducta del Gobierno español es honrosa, y que le obliga á mantener los proyectos.

El Gobierno actual, continúa, es más fuerte que sus predecesores.

El rey de España tiene talento, es popular, y la prosperidad de la península renace, su riqueza progresiva, y dentro de cinco ó seis años España será transformada, renaciendo su crédito de una manera definitiva.

Cataluña no tendrá que sentir las consecuencias del tratado de comercio, antes bien, verá crecer considerablemente su capital y su crédito.

El artículo está firmado por el economista M. Leroy Beaulien.

Dublin 10.—Ha sido puesto en libertad, bajo palabra de honor y por sólo ocho días, el célebre agitador Parnell, con objeto de que pueda venir á ver á su hermana, cuyo hijo acaba de fallecer.

Londres 11.—El *Daily Telegraph* dice que el czar de Rusia mandó llamar á su embajador en Londres, Sr. Lovanoff, para ofrecerle la cartera del Interior.

En el caso de que acepte, el conde de Orloff será nombrado embajador en Londres, y el general Ignatief en París.

S'atribuye alguna importancia política á estos cambios, debiendo interpretarse en sentido pacífico.

En cuanto á la cuestión interior de Rusia, se cree que no tendrán influencia alguna, pues en el palacio de Gatchina predominan las tendencias intransigentes.

El Standard publica un despacho anunciando el próximo nombramiento del Sr. Taft para el cargo de ministro de los Estados Unidos en Londres.—*Fabra.*

Noticias.

Nuestro querido amigo el senador por Cádiz don Eduardo Shelly, ha regalado al Sr. Sagasta un magnífico tronco de yeguas de su ganadería de Vélez de la Frontera.

El Sr. Sagasta agradeció infinito el opulento regalo del Sr. Shelly, su antiguo amigo y correligionario que tantas simpatías tiene como hombre político y como particular en la provincia de Cádiz de donde es uno de los primeros ganaderos.

El gobernador de Huelva ha dirigido un telegrama al señor ministro de Fomento, dándole gracias en nombre de aquella población por las 50.000 pesetas remitidas con destino á obras públicas.

Uno de los disparos que se acostumbran hacer al toque de Gloria en Sevilla, hirió á un joven que se hallaba en la azotea de su casa.

En la próxima canícula se decorará la Plaza de Toros, según el modelo expuesto al público en una parte de la misma; también será pintada la barrera.

Según telegrama de Zamora, se encuentra aquella población en completo estado de tranquilidad, hallándose abiertas ayer todas las tiendas de comercio y comestibles, siendo innecesaria la intervención de las autoridades.

Condenando los hechos de Barcelona, han elevado una protesta al señor presidente del Consejo de ministros, por conducto del alcalde de las minas de Riotinto, los obreros de aquella población.

Probablemente la corrida de toros de la Beneficencia se verificará el 30 del actual.

En la próxima corrida se lidiarán en Madrid toros de Moruete, y en la del 23 de Bañuelos.

La administración de la empresa de la Plaza de Toros, con objeto de atender á todas las reclamacio-

nes que pudieran ocurrir, ha reservado en su poder un palco y varios billetes de andanada. En las dos corridas que se han verificado no ha habido necesidad de recurrir á esta reserva.

Nuestro aplauso á la empresa: así se corresponde al favor del público.

A 4.000 asciende el número de comensales que asistieron á los banquetes que, con carácter anti-religioso, se celebraron el viernes de la Semana Santa en la capital de Francia.

La comisión gestora del ferrocarril de Linares á Almería se reunirá hoy para continuar los trabajos pendientes.

Teatros.

Alhambra.

La ley suprema.—Drama en tres actos y en verso de D. Aniceto Valdivia.

El primer estreno que el Sr. Vico ba llevado á la escena de la Alhambra ha sido un verdadero triunfo.

La prevención que inspiran siempre, ántes de ser conocidas, las primeras producciones de los autores noveles fué disipada anoche desde el principio por los bellos y armoniosos versos del drama, ya dichos magistralmente por el Sr. Vico, ya contusos ó malparados en boca de los demás actores.

El asunto, por otra parte, interesó también al público. Se había hablado mucho de él, se le había atribuido su originalidad á un hombre político muy conocido, se había dicho que era un problema antiguo bajo una fase completamente nueva; todo esto había aguijoneado la curiosidad hasta el punto de que, á pesar del debut de Sarah Bernhardt, que llamaba la general atención, vióse el salón de la Alhambra casi lleno por completo.

La originalidad del asunto no consiste, sin embargo, precisamente en el asunto mismo, sino en la manera de presentarlo, lo cual demuestra que la forma es lo superior en las obras de arte, y mucho más en las obras dramáticas.

No gustamos de desflorar el interés de una producción que hay necesidad de ver interpretada, con el relato de su argumento. El de *La ley suprema* no puede ser más sencillo. Es el nudo gordiano que una vez más hay que desatar para salvar el honor de una familia, y que en esta ocasión es roto por el padre de la mujer y guardador de su honra, que mata al indigno marido.

Tal asunto en manos de otro autor que careciese de las facultades que en alto grado posee el Sr. Valdivia, resultaría melodramático y sin originalidad. Pero el Sr. Valdivia es poeta de verdadero ingenio y ha creado un tipo tan nuevo y tan entero que llena por sí solo todo el drama. Aquel padre de la mujer abandonada, que fatalmente es origen y fin de su desgracia, está admirablemente dibujado y ha encontrado en el Sr. Vico un intérprete incomparable.

En el monólogo del acto tercero no se puede concebir mayor perfección en la manera de pintar la terrible lucha á que se encuentra sometido el protagonista del drama. Va en busca de amparo contra sus negros pensamientos á los brazos de su idolatrada hija, y tropieza con el puñal que sirvió á su yerno para descerrajear el muelle donde se encontraban los últimos restos de su fortuna; va hacia la inocencia y da con el delincuente. No hay ley que castigue ni ley que repare el daño; pero debe haber una ley suprema que libre del deshonor á una mujer inocente, y de esa ley va á ser instrumento y ejecutor el padre desolado que ató buena e inconscientemente unos lazos terribles que sólo la muerte puede desatar.

Imposible describir la expresión y el color que da á los hermosos versos de esta escena el Sr. Vico, así como á la situación final del drama, en la cual con sólo el ademan y la fisonomía arranca uno de esos aplausos nutritivos, unánimes, entusiastas que son el triunfo completo de un actor y el coronamiento del éxito de una obra.

El Sr. Valdivia ha dado con fortuna su primer paso en la escena española, de la cual, por lo que promete en su primera producción, llegará á ser una gloria legítima si no le adormecen los laureles ó no le envanece los aplausos, que al fin y al cabo no son más duraderos que la esperanza. Responda el señor Valdivia á lo que ayer hizo concebir al público, y si los laureles dejarán de reverdecer ni los aplausos de resonar en sus oídos.

Toros.

Con una tarde verdadera de verano, y bajo la impresión de la mala corrida de ayer, nos dirigimos al circo taurino, donde se nos anuncia por los medios de costumbre que habían de lidiarse seis toros de la acreditada ganadería de D. Fernando de la Concha Sierra, estocados por Lagartijo, Angel Pastor, (en sustitución á Cara-ancha) y el Gallo, estando de tanto los picadores Manuel Calderón y Fuentes.

A las cuatro en punto ocuparon el palco S. M. el rey y las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Hecha la señal por el presidente que lo era D. Simón Pérez, dió principio la faena en la forma siguiente:

El primero *Mesonero*, castaño, bragao, bien puesto, tomó muchas puyas con coraje sin volver la cabeza, siendo banderilleado por Molina y el Gallo, llegando á manos de Lagartijo desafiando y con nobleza.

El segundo, *Canastero*, negro, mulato y cornialto, ménos pegajoso que su hermano en la suerte de varas, y noble en las banderillas que le propinaron el Barbi y Campos, y un borrego en la muerte, que consumó Angel Pastor.

El tercero, *Cortijo*, (el toro de la tarde) bravo como un jabato en toda la pelea, tomó cuantas varas le propinaron los de aupa, sin abandonar el terreno; Morenito y Cuatro-dedos le aplicaron los rehiletes, terminando en la muerte que le dió el Gallo, con la misma bravura y nobleza que á la salida.

El cuarto, *Perdigón*, berrendo en colorao, ojo de perdiz y un tanto cornialto; salió con algunos pies que intentó pararle Larartijo, con siete verónicas, moviditas pero malas, que muy bien pudieron llamarle los siete pecados capitales; el Gallo y Juan Molina lo colgaron dos pares y medio de arracadas, que admitió con codicia, terminando la vida de la fiera, Lagartijo.

Capiroto, fué el quinto, jabonero, bien armado y voluntario, un buen toro aunque feo de pelo. Angel Pastor se abrió de capa y le dió cinco verónicas con lucimiento, terminando liándose y tomando el olivo. Con empuje aguantó muchas varas de los de á caballo. Santos Lopez y Ojeda fueron los encargados de parear.

Angel Pastor tomó los trastos de matar, y al segundo pase quiso cambiar la suerte de mano, tuvo una colada, tirandole el toro debajo del estribo de la barrera, cogiéndole después y volteado de un pitón á otro, resultando con una grave cornada en el costado derecho. Sacada la fiera por los capotes, se levantó el herido, y al dar ocho ó diez pasos, ya no pudo más, por lo que fué llevado á la enfermería por los empleados de la plaza.

Lagartijo remató á la fiera.

El sexto, llamado *Escríbano*, bravo y duro como los anteriores, cumplió bien en toda la lidia. El Gallo intentó unas cuantas verónicas que resultaron Magdalenas. Cuatro-dedos y el Morenillo pusieron los palos, y el Gallo concluyó con la paciencia del público con un sin número de estocadas.

Resumen.

La corrida puede calificarse de mediana. Los toros buenos, bravos, de poder y nobles. Los matadores mejor que ayer, pero ninguno á la altura de matadores de primera.

Lagartijo, bien en los quites, bailarin al pasar y mediano en el herir.

Pastor en su toro.....

El Gallo, pasando fresco, pero muy cancanista, arrancándose de lejos y de mala manera, por eso al herir siempre está mal; si se tirara más corto y bajara más la mano izquierda al tiempo de citar, empararía la cara del animal en la muleta, humillaría más, y entónces las estocadas serían enteras con méritos trabajo y se vaciaría de la suerte con más facilidad; recuerde aquél axioma del *Mengue*: corto y derecho, y recibirá palmas por su sangre fría y afición.

Los picadores, regulares; de los banderilleros, Santos y Cuatro-dedos.

La dirección de la plaza, muy peor. El servicio bueno. La presidencia acertada. La entrada un lleno completo.

Varas á los toros 50; caídas de picador 16; caballos muertos 17; pares de palos 16; medios pares 2; pases de muleta 124; estocadas y pinchazos 22.

* *

El parte dado por el médico de la Plaza de Toros respecto á la cogida del desgraciado Angel Pastor, dice así:

«Durante la lidia del quinto toro ha sufrido Angel Pastor una herida contusa entre el quinto y sexto espacio intercostal derecho, que le impide continuar la lidia, y que puede considerarse grave.»

De la plaza fué conducido á su casa en una camilla; ¡Dios haga que no tenga fatales resultados!

* *

La herida que recibió anteayer Cara-ancha, mide por su entrada 3 centímetros de diámetro, y debajo de la piel, tejido muscular y celular es mucho más extensa, circular y de 15 centímetros de diámetro.

El estado del diez-trío es relativamente satisfactorio.

Edición de la noche.

TELEGRAMAS.

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 español, 26-56; idem exterior, 28-06.

Barcelona 11.—Ha llegado el vapor correo *Asia*, del marqués de Campo, sin novedad.

Cádiz 11.—Hoy á las siete de la mañana ha llegado el vapor correo *Habana*, procedente del puerto de su nombre, sin novedad.

París 11.—Un despacho de Túnez recibido esta mañana, dice que el general Jamais ha marchado con sus tropas sobre la tribu de los Urghammas.

Añade que se considera inminente la completa submisión de ésta.

El jefe insurrecto tunecino Aliben-kalifa, que se refugió en la tribu de los Urghammas, se ha visto obligado á abandonarla, buscando un asilo en la Régencia de Trípoli.

El Gobierno francés ha pedido al de Turquía que dicho jefe sea internado, así como los demás rebeldes que han pasado la frontera tripartita.

Viena 11.—La noticia de que el conde de Ignatiess va á ser trasladado á la embajada de Rusia en París, se considera en los círculos políticos como una demostración de que el czar se propone desvanecer por completo los recelos que inspiraba á Alemania la actuación del partido anti-germánico de Rusia.

El general Ignatiess es considerado como uno de los principales inspiradores de dicho partido.—*Fabra.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del dia 10 de Abril de 1882.

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Balaguer, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en los bancos y regular en las tribunas. En el banco azul el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Hacienda.)

Jura el cargo de diputado del Sr. Roger y Vidal.

El Sr. Torres presenta una exposición del Ayuntamiento de Tarragona pidiendo á las Cortes que aprueben el tratado comercial.

El Sr. García Ruiz, haciéndose cargo de una alusión que ayer le

artística de Viena (Kunstlerhaus) han sido colocados los bustos en mármol de los primeros artistas del Renacimiento. España está representada por los de Murillo y Velázquez, primorosamente ejecutados.

El ilustre escultor Zumbusch se ha encargado, como individuo del Comité directivo de la Exposición de Viena, de instalar convenientemente, de acuerdo con el Sr. Tubino, las obras escultóricas enviadas por España. El Sr. Zumbusch es académico correspondiente de la de San Fernando.

El jueves próximo debutará en el favorecido Liceo Capellanes el Sr. Mottin, artista de la compañía del conde Patrizio, y se estrenará una rica y variada colección de cuadros disolventes.

La Exposición de Bellas Artes de Viena se inauguró el día 1º con toda solemnidad. A las once esperaban en el vestíbulo al emperador la comisión general presidida por el conde Zichy. Habíanse unido á aquella, los comisionados generales de España, Francia, Bélgica, Alemania, Suecia y Noruega. Poco antes de la hora señalada, acudieron sucesivamente los ministros, el cuerpo diplomático, los arquidióques y altos empleados. El emperador se presentó con rigurosa exactitud á las once en punto. Dirigióle la palabra el conde Zichy, contestandole S. M. I. y declarando abierto el certamen. Recorrió luego, seguido del cortejo, diversas salas, y al llegar á la de España, el conde Zichy, presentó al señor Tubino, representante de nuestro país, quien explicó al emperador los asuntos de los cuadros que más le llamaron la atención. S. M. I. se mostró muy complacido, retirándose después de elogiar el hermoso conjunto que ofrece nuestra sección. Acompañaban al Sr. Tubino, el secretario de la comisión española y el Sr. Leon y Escosura, artista español y expositor que reside en estos momentos en Viena.

La *Neue freie Presse*, de Viena, cuya tirada rivaliza con la de los primeros periódicos de Inglaterra, al ocuparse de la Exposición internacional y de España escribe textualmente: «Contiene la sección española cuadros de primer orden, y muchos causan sorpresa por su ejecución magistral. En qué categoría haya de colocarse al ya famoso de Pradilla *Doña Juana la Loca*, no hay para qué decirlo. Casado trata con extrema originalidad la sangrienta escena «El rey Ramiro de Aragón, demostrando á los nobles turbulentos cómo castiga sus traiciones.» La ejecución vigorosa es tal, que el mismo Matejko, en su mejor época no hubiera llegado á tanto; pero el asunto es tan cruel y espantoso que excede hasta á los episodios guerreros del ruso Vereschagin. Grandioso golpe de vista ofrece el lienzo de Vera «Heroica defensa de Numancia», distinguéndose también el de Moreno Carbonero, por la franqueza con que está ejecutado, y los de Leon y Escosura, por lo fino de la entonación.

La *Allgemeine Kunst Kronik*, acreditada revista de Bellas Artes que se publica en Viena, reproduce un largo artículo del académico Sr. Tubino, consagrado á dar á conocer los progresos artísticos de España en el siglo actual. Tan interesante y oportuno trabajo, es para la mayoría de los lectores alemanes una verdadera revelación, pues no se crea que en nuestro país el desarrollo pictórico hubiera alcanzado el nivel en donde se lo descubre. El artículo es como la explicación de las eficaces enseñanzas que ofrece la sección española de la exposición de Viena.

Según escriben de Viena el 29 del pasado Marzo visitaron el palacio de la exposición de Bellas Artes, el gran duque de Mecklenburgo y el príncipe Vladímir de Rusia, deteniéndose especialmente en la sección española, no ocultando á las personas que los acompañaban la agradable impresión que les habían producido los grandes lienzos de los Sres. Pradilla, Casado y Vera, así como otros cuadros de nuestra exposición, que es objeto de calurosos elogios de parte de los artistas austriacos y alemanes más distinguidos.

A última hora era bastante grave el estado del espada Angel Pastor.

Resumen del día.

Apenas se hablaba hoy en los círculos políticos de otra cosa que de dos asuntos que ninguna relación tienen con la política; la cogida de Angel Pastor y el debut de Sarah Bernhardt.

En vano se interrogaba sobre otras materias en uno y otro corillo. La discusión del tratado seguía su curso, las esperanzas de los protectionistas catalanes seguían en baja y las de los partidarios del tratado seguían en alta. Pero nada de esto preocupaba; Sarah Bernhardt había estado muy bien y Angel Pastor sigue muy mal; hé aquí todo.

Mientras á estas conversaciones artísticas se engargaban los políticos de pasillo, el Sr. Romero (don Vicente) proseguía su interrumpido discurso en contra de la ratificación del tratado de comercio con Francia, hablando tan fuerte como ayer, pero sin aducir un nuevo dato, ni demostrar sus augurios fatídicos, hechos ya con el mismo escaso fundamento por el Sr. Baró.

El Sr. Lopez Puigcerver, de la comisión, fue el encargado de contestar al Sr. Romero, y pronunció con este motivo un discurso tan elocuente en la forma, como serio y contundente en el fondo. Hizo la historia de los tratados de comercio con Francia y de las negociaciones que mediaron entre nuestro país y el vecino para la contratación del que se discute, e hizo observar cómo las prórogas que se habían concedido al anterior eran una prueba de la necesidad del actual.

Comparó la oposición que hoy se hace al tratado franco-español con la que se había hecho á la reforma arancelaria de 1869, e hizo ver el hecho de que, siendo esto más radical que el tratado de comercio, se había aceptado, sin embargo, por los protectionistas como una transacción. Con estos y otros argumentos fué relatiendo el Sr. Puigcerver los extremos consignados por los Sres. Baró y Romero, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Discursos como el del Sr. Puigcerver son los que hacen falta á los incorregibles y sistemáticos opositores al tratado de comercio con Francia.

Dijimos hace pocos días que para cada exposición de Cataluña contra el tratado, habría cien del mismo país y del resto de España pidiendo su aprobación, y los hechos van confirmando nuestro aserto.

En efecto, de Zamora y varios pueblos de esta y otras provincias, se hallan ya diversas exposiciones pidiendo la pronta aprobación del tratado de comercio, fundándose en los beneficios que ha de reportar á la inmensa mayoría de la población española.

Esto es, por ahora, y cuanto más se prolongue la discusión del tratado, mayor será el número de solicitudes en igual sentido que reciba la mesa del Congreso.

La sesión del Senado ha tenido escasa importancia. Se ha discutido el acta de Puerto-Príncipe, pronunciando el Sr. Pelayo Cuesta un discurso que fué muy celebrado. También se ha iniciado la discusión de la reforma del Código penal, que continuará en las sesiones sucesivas.

Esta noche debe publicarse el último número de las *Cartas Conservadoras* en el cual se despide del público su director nuestro querido amigo el Sr. García Bordona, que sale á cumplir la sentencia de destierro por supuestas injurias á los Sres. Cánovas, Eulate y Romero Robledo.

El mismo número publicará una sentida carta que el celoso diputado por Madrid Sr. Martínez Luna dirige al Sr. Bordona.

Bolsa.

Cotización oficial del 11 de Abril.
Últimos precios.

VALORES DEL ESTADO.		Carreteras de Abril...	00.00
3 por 100 interior espa...	29.50	Idem de Agosto.....	00.00
Idem fin de mes.....		Idem de Marzo.....	00.00
Idem de proximo.....		Idem de Julio.....	00.00
Idem prima f. m.		Obras públicas.....	00.00
Idem id. f. próximo.....		Rogg. de la C. de Dep.	00.00
3 por 100 exterior....	30.50	Deuda del personal....	00.00
2 por 100 amortizable....			
Pequeños.....		CORPORACIONES CIVILES.	
Idem fin de mes.....		Municipio de Madrid..	00.00
Idem prima fin de mes.		Sillas del Ayuntamiento.....	00.00
Idem id. fin proximo.....			
2 por 100 ammort. exter.		BANCOS Y SOCIEDADES	
Oblig. ferro-carriles c...	58.10	Banco de España.....	432.00
Idem fin de mes.....	58.00	Idem. Hipotecario.....	118.00
Idem fin del proximo.....		Ceds. H. al 7 por 100..	000.00
4 ammortizable.....	83.80	Idem id. al 6 por 100..	000.50
Id. prima fin proximo.....		Idem id. al 5 por 100..	000.30
Id. Alar a Santander.....		Alar a Santander.....	000.00
Benos del Tesoro, c...		Acciones Banco H. C.	000.00
Oblig. B. y T. int., c...		Banco de Castilla.....	000.00
Idem id. exterior, c...		Empréstito cubano.....	98.80
O. sobre rent. Aduan...		Travalias de E. y M.	000.00
		Obligaciones de idem.....	000.00
Londres, á 90 días fecha 47'00.			
París, á ocho días vista, 4'90.			

Últimas impresiones.

Las noticias recibidas de Cataluña que indican la tranquilidad de aquella provincia, no han podido menoscabar de influir de una manera notable para que los fondos se coticen en alta.

El consolidado al contado que empezó su publicación á 29.12 1/2, siguió en ascenso hasta marcar el último cambio de 29.30. A fin del corriente quedó al mismo precio.

Las obligaciones de ferrocarriles también resultan con el aumento de los demás valores, ganando un cuartillo de su anterior cotización.

El 4 por 100 amortizable terminó con 20 céntimos de ganancia.

Los billetes hipotecarios de Cuba, poco solicitanos y con unos céntimos de pérdida.

Los acciones del Banco de España á su tipo anterior. Las del Hipotecario á 118 por 100.

A las cuatro y media de la tarde cerró el contado

á 29.25; fin de mes 29.27 1/2; ferros 58.10. Cambios sostenidos; Bolsa firme.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

Español.—A las nueve.—Funcion 183.—Turno 3º impar.—Los dos curiosos impertinentes.—La sa- la de espera.

Comedia.—A las ocho y media.—Turno 1º.—Dora.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Turno impar.—Funcion 160.—La tempestad.

Apolo.—A las ocho y media.—La lengua.—Los parvulitos.

Teatro-circo de Price.—A las ocho y media.—Beneficio del Sr. Sala Julien.—La balada.—Esperanza.—Segundo acto de los Mosqueteros.—Intermedio por la señorita Espí.—Monomanía musical.

Capellanes.—A las ocho y media.—San Roque 2, pral.—Torrear por lo fino.—Conde Patrizio.—Ni- gromancia.

Martin.—A las ocho y media.—La palomita.—Más vale maña que fuerza.—Cosas de España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 y 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros, son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía según la duración del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda en la mayor celeridad si hay términos hábiles.—En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

Admite también el Banco Hipotecario valores en custodia e imposiciones en cuenta corriente con interés.

Madrid.—Est. Tip. de Luis M. Puente.

Plaza del Dos de Mayo 6.

taudiere, habría enviado á alguno en busca suya.

Ella abandonó, pues, la esclusa, en medio de las mayores muestras de gratitud y reconocimiento de la Toinon, y volvió á tomar á pie el camino de Pré-Gilbert.

Durante todo el trayecto, Josefa no cesó de hacerse esta pregunta que le parecía insoluble:

—¿Quién podrá ser esa mujer?

Pero habiendo prometido á la Toinon no hablar de ella á nadie, Josefa se había privado, por decirlo así, de todo medio de satisfacer su curiosidad.

Sin embargo, cuando llegaba á la gran avenida de olmos que conducía al castillo, exhaló como un grito de alegría.

Acababa de percibir al Heron en la misma avenida, con su fusil á la espalda y su bolsa de caza bien repleta.

Tal vez Josefa no hubiera podido dirigirse esta pregunta singular: en otras ocasiones no venía el Heron á Pré-Gilbert más que dos ó tres veces por semana; ahora se le veía allí todos los días y con frecuencia dos veces.

Pero Josefa estaba lejos de hacerse esta reflexión.

Por el contrario, aceleró el paso á fin de incorporarse al guarda-bosque.

La joven se había dicho:

—El Heron es muy probable que sepa quién es esa mujer, y él es la única persona con quien yo no me he imposibilitado de hablar, puesto que ella nos ha visto reunidos.

Esta suposición era rigurosamente lógica, y Josefa no consideró este nuevo rumbo que tomaba su curiosidad como una transacción de conciencia.

Ella se incorporó, pues, al Heron.

Este, sintiéndola andar á su espalda,

se volvió y le dijo, quitándose respetuosamente el sombrero:

—Aún estoy por aquí, señorita; pero si el proverbio de «Bien venido quien trae algo» es verdadero, dudo que le disguste el volverme á ver.

Y al mismo tiempo hizo pasar la bolsa que llevaba atrás, sobre su abdomen, y Josefa pudo ver seis hermosas perdices rojas á través de las mallas.

—Hé aquí una buena caza, dijo ella con la mayor sencillez.

—Pensad que esta mañana, después del baño que tomé, prosiguió el Heron, no me quedó una hilacha seca. Entonces fuí á casa del esclusero que vive cerca de la iglesia, y á él debo la ropa que me veis puesta. Cuando salí de allí dijeronme que había una banda de perdices rojas entre el canal y San Pelayo. Me dirigí hacia allá, y ved si puedo estar quejoso del paseo. ¡Vaya si son hermosas! gordas lo mismo que gallinas, ¿no es eso? Voy á llevarlas á la cocina.

El Heron quiso acelerar el paso y alejarse respetuosamente, pero Josefa le detuvo.

—Sabes que eres más hábil cazador, le dijo sonriendo, que buen marinero?

—Es verdad, dijo el Heron. Soy un soleme menteante, y sin la intervención de M. Anatolio nos hubiéramos ahogado todos. ¡Volveis de la esclusa, señorita?

SECCION DE ANUNCIOS.

LOMBRICES INTESTINALES.

Tratamiento eficaz, rápido y económico con las preparaciones del farmacéutico Moreno Miquel, de Madrid. CAPSULAS TENIFUGAS.—Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas del mundo como el más eficaz para conseguir la completa expulsión de la LOMBRIZ SOLILARIA ó TENIA. En dos ó tres horas se ve el paciente libre de esta lombriz. Puede tomarse en todo tiempo y hasta por los niños de más corta edad, pues es completamente inofensivo. Precio: 60 reales frasco. Por 64 reales va por el correo.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS.—Como no hay síntoma ninguno que acredite la presencia de la SOLILARIA ó TENIA en un individuo, pues generalmente los padecimientos que acarrea su existencia son comunes a otras enfermedades, esta preparación es utilísima, porque toda persona que por la naturaleza de sus padecimientos sospeche (aunque remotamente) si podrán ser causados por la existencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, que por otra parte son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo que reemplazan con ventaja a cualquier otro purgante. Precio: 4 reales caja.

GRAGEAS ó CONFITES VERMIFUGOS.—Con esta preparación se consigue en pocos días la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, que tan generales son, sobre todo en los niños. Precio: 5 reales caja. Depósito central, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

PURGANTE LE ROY.

Hace más de sesenta años que esta casa se ocupa de los preparados de dicho autor, gozando hoy de fama universal, siendo cada vez más numerosos los enfermos que usan dicho medicamento, encontrando alivio a sus dolencias.—Frasco purgante, 3 pesetas; id. vomitivo, 1 peseta; píldoras purgantes, 6 pesetas.

Electuario anti tercianario de Collantes; anti-febrifugo sin rival y de efectos prontos y seguros, bote 5 pesetas. Farmacia de Guijarro, Plaza del Angel, 3.

AGUA DE SAN LORENZO.

Con grandísimas y reconocidas ventajas a la Tintura de Arnica y otros medicamentos.

No hay quemadura de primero y segundo grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sifilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones, hemorragias y jaquecas, aun las más rebeldes, que se resisten al tratamiento de este tan maravilloso específico. Se halla de venta por mayor, casa de García, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las farmacias: Puerta del Sol; Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 15; Barquillo, 1; Atocha, 30 y 35; Carbon; Mayor, 27 y 29, y Alcalá, 3.—Para su uso, tengase en cuenta el prospecto que se une a cada frasco.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA

DE MOBILIARIOS DE LUJO.

Sillerías de salón y juegos de gabinete. Comedores, despachos, tocadores, etc. Telas variadas y de novedad.

15, Calle de la Paz, 15.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACIPE,
PIEZAS SUELTA
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exigirse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

MADRID.

TAPICERIA.

Este taller hace obras y reformas, colchones de muelles y fundas con perfección.

Se encarga de quitar y colocar colgaduras y demás objetos delicados en las mudanzas.—Torres, 13.

TODOS LOS DIAS

de diez á once, llegan los exquisitos y legítimos requesones de Miraflores de la Sierra, únicos en Madrid.

LA PERLA DEL NORTE,
COLON, 11.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19. Su director, señor Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

A. MENARD

encuadrador y dorador
SOBRE
pieles papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15-Galería de Cervantes-15.

MADRID.

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

CANALES-MINAS.-TELEGRAFOS-GAS.-NAVEGACION-SEGUROS.

BANCOS-SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Bona.

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, número 6.

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y a la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial a que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS.

	Trimestre.	Semestre.	Un año.
En España y Portugal	625	1250	25
Id. empleados de ferro-carriles.	5	10	20
En el Extranjero y Ultramar.		19	38

CHOCOLATES
DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

TES---CAFÉS---SOPAS.

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

LIBROS RAROS Y ANTIGUOS

SE VENDE

UNA MAGNIFICA COLECCIÓN DE OBRAS

EN LATÍN Y CASTELLANO

DE LOS MEJORES AUTORES DE LOS SIGLOS XV, XVI Y XVII.

Para verlos y tratar de precios, dirigirse a la Plaza de los Carros, núm. 2, principal, derecha, todos los días, de doce á cuatro.

punto de llorar, y no atreviéndose á devolver aquella caricia á la madre, aplicó un beso en la frente del niño.

—Pobreclillo, dijo.

Una lágrima brilló en los ojos de la Toinon y un profundo suspiro se escuchó de su pecho.

Josefa añadió:

—Cuán dichoso será su padre cuando le vuelva á ver!

La Toinon volvió bruscamente la cabeza.

Josefa la miró llena de asombro.

Aquella lágrima que brillaba en sus ojos hacia un momento, rodó lentamente sobre la mejilla de la Toinon. Pero en lugar de hablar, de responder indirectamente á las últimas palabras de Josefa, se inclinó sobre su hijo y lo abrazó con trasporte.

—Mamá, murmuró el niño, te quiero mucho.

—Pobre angelito, repitió Josefa conmovida ante aquella tristeza misteriosa que acababa de apoderarse de la madre.

Siembargo, no se atrevió á interrogarla, y temblorosa se preguntaba, sin duda, por qué aquella hermosa joven volvía la cabeza tristemente cuando se le hablaba del padre de su hijo.

Pero la Toinon, aprovechándose de un momento en que la hija del exclusorio daba de beber á su madre, cogió con viveza la mano de Josefa.

—Mademoiselle, le dijo en voz baja, en nombre de mi hijo á quien habeis prodigado vuestra solicitud, ¿podré haceros una súplica?

Su voz era tímida y revelaba un inmenso dolor.

Josefa se sentía conmovida hasta lo más profundo de sus entrañas.

Miraba á aquella mujer que le era desconocida y hacía la cual, sin embar-

go, la atraía una secreta simpatía.

—Hablad, dijo.

La Toinon se atrevió á cogerle de nuevo la mano sin que Josefa hiciera el más ligero ademán de retirarla.

La arrastró hacia el umbral de la puerta, y Josefa no opuso la menor resistencia.

El niño fijaba en ellas sus ojos con ansiedad.

Entonces con voz temblorosa y casi asustada le dijo la Toinon:

—No sois, segun he sabido un momento antes del accidente que nos ha ocurrido, la señorita de Perne, del castillo de Pré-Gilbert?

—Sí, madama, respondió Josefa.

—Mi nombre nada os importaría, prosiguió la Toinon. Si bien originaria de este país, soy ahora extranjera y nadie recuerda de mí, porque sólo tenía 18 años cuando lo abandoné.

Cuando entré aquí hace una hora, con mi hijo de la mano, iba á Tracy para coger la diligencia que me hubiera conducido al camino de hierro. Sin el accidente ocurrido, ya hubiéramos abandonado el país para siempre, señora, y nadie nos hubiera vuelto á ver jamás... entanto que por el presente va á serme preciso permanecer aquí uno ó dos días, tal vez tres, hasta que mi hijo pueda ponerse en camino sin peligro.

—Tanta prisa tenéis en partir, madama? preguntó Josefa sencillamente.

—Oh, sí respondió ella con una emoción cada vez más creciente.

Josefa no comprendió, no podía comprender el sentido misterioso de aquellas palabras.

La Toinon replicó:

—Por lo mismo, señora, os he suplicado seis buena conmigo hasta el final.

—¿Qué queréis decir?

—Dentro de poco vais á volver á vuestro castillo.

—Y bien?

—Vereis al baron, vuestro padre, y á M. de Mauroy... vuestro... prometido.

Josefa hizo un gesto de admiración.

Aquella mujer, cuyo nombre ignoraba aún, ¿cómo sabía todo lo que se relacionaba con ella?

La Toinon prosiguió:

—En nombre de mi hijo, señora, os lo suplico; hacedme una promesa, para mí de un interés grandísimo, de un interés respetable y sagrado...

—Hablad, pues, madama, dijo Josefa, impresionada del acento solemne que había tomado de repente la voz de la aldeana.

—No hableis de mí... ni á vuestro padre... ni á vuestro prometido...

Y sus ojos vertían abundantes lágrimas al proferir estas palabras.

—Os lo juro, dijo Josefa, sin saber por qué se exigía de ella un juramento semejante.

Entonces pareció renacer la calma en el rostro alterado de la joven.

—¡Oh! ¡Gracias, gracias, dijo, sois un ángel de bondad!

Le cogió la mano por segunda vez y la llevó á sus labios nuevamente.

Josefa la miraba con una admiración cada vez más creciente.

La Toinon añadió:

—Si mi hijo se pone mejor, partiremos esta tarde y nadie volverá á vernos más, os lo juro...

—Pero, madama...

—¡Oh! señora, añadió, no me interroguéis... soy una mujer muy desgraciada; pero resignada... y todo el amor, toda la esperanza del porvenir los tengo concentrados en ese niño por el que tanto os habeis interesado.

Josefa comprendió que aquella mujer guardaba un secreto que no le confiaría, y no insistió más.

Las dos volvieron á colocarse cerca del niño.

XXIX.

Mademoiselle Josefa de Perne no habla, pues, insistido.

La Toinon parecía querer guardar su secreto y había tomado un aspecto de profunda melancolía y resignación, que dejaba entrever la existencia de una gran desgracia que acibaraba su vida.

Cuando Josefa había hablado del padre del niño, había ella vuelto la cabeza y una lágrima brillara en sus ojos.

—Habrá muerto, acaso?